

Empleo: Profesional Sección de Coordinación Intersectorial**Ministerio:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia**Institución / Entidad:** Servicio Nacional de la Discapacidad /**Cargo:** Profesional Sección de Coordinación Intersectorial**Nº de Vacantes:** 1**Área de Trabajo:** Area para cumplir misión institucional**Región:** Región Metropolitana de Santiago**Ciudad:** Santiago**Tipo de Vacante:** Código del Trabajo**Renta Bruta:** \$1.409.209**Condiciones**

La duración del contrato inicial será de 3 meses, a plazo fijo, al término del cual el Director Nacional, previa evaluación de desempeño, podrá resolver la modificación del contrato a calidad de indefinido o resolver su término.

Objetivo del cargo

Coordinar, ejecutar y monitorear acciones inter institucionales que favorezcan la correcta inclusión social de las personas con discapacidad, en el ámbito público y/o privado para fortalecer el vínculo y posicionamiento del Servicio.

Descripción del Cargo**Funciones Principales**

Al asumir el cargo de Profesional de la Sección de Coordinación Intersectorial, le corresponderá desempeñar las siguientes funciones:

- Asumir labores de secretaría técnica y/o punto focal de planes nacionales ministeriales o interministeriales en materia de discapacidad, accesibilidad universal, derechos humanos, entre otros.
- Implementar, coordinar y/o participar en acciones de cooperación y asistencia técnica en el sector público, relativas a la incorporación de la gestión institucional inclusiva, de modo de instalar el enfoque de derechos de las personas con discapacidad en el Estado.
- Desarrollar y articular con otras áreas del servicio, la implementación de actividades de cooperación y asistencia técnica requeridas por instituciones públicas y privadas.
- Diseñar y proponer planes e iniciativas públicas que apunten a la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad durante todo su ciclo de vida.
- Desarrollar mecanismos de diagnóstico, seguimiento y control de las actividades de cooperación intersectorial y asistencia técnica del Servicio con el fin de apoyar y facilitar la gestión interna.
- Representar al Servicio en mesas técnicas del sector público y/o privado, que aborden o desarrollen la inclusión social de las personas con discapacidad. Así como representar en Congresos, Seminarios, Charlas, etc. en la materia.
- Apoyar las actividades de capacitación que realiza el Servicio en coordinación con los especialistas técnicos.
- Elaborar informes en torno a las temáticas que le sean encomendadas, con el objeto de asegurar el diagnóstico, la sistematización y actualización permanente de la información
- Lo demás que, siendo su competencia, le encomiende su jefatura directa.

Perfil de la Función

Los siguientes elementos componen el Perfil de la Función y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educativa: Título profesional de las ciencias sociales o de la salud, preferentemente terapia ocupacional o sociología, con una formación mínima de 8 semestres de duración de una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste.

Especialización y/o Capacitación

Poseer especialización al menos una de las siguientes áreas: inclusión laboral, sociología, gestión pública, políticas públicas, inclusión social y/o discapacidad.

Experiencia sector público / sector privado

Requerida experiencia profesional de al menos 2 años, en alguna de las siguientes áreas: desarrollo y asesoramiento organizacional en materias de diversidad e inclusión o bien, programas sociales y/o proyectos sociales, vinculados a grupos de especial protección, de preferencia en el sector público; además, es deseable experiencia en gestión de mesas de trabajo.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley Nº 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
- f) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Criterios de Selección

El proceso de evaluación constará de **cuatro etapas sucesivas**, a saber:

Etapas N° 0: Admisibilidad

Será considerado postulante idóneo aquél que cumpla con la formación y experiencia profesional solicitada, junto con los documentos de respaldo correspondientes.

Si bien esta etapa no arrojará puntaje para la calificación final, permitirá al postulante participar o no de este proceso de selección.

Etapas N° 1: Evaluación Curricular

En esta etapa, se realizará la evaluación curricular de los antecedentes que sean presentados por los postulantes y que hayan pasado satisfactoriamente la admisibilidad del proceso. Esta evaluación se realizará en Santiago, en las oficinas de Senadis.

Los puntajes de esta etapa serán asignados de la siguiente forma:

Formación	Puntaje	%	Puntaje Ponderado
Título profesional en Terapia Ocupacional o Sociología.	100	10%	10
Otro título profesional del área de las Ciencias Sociales o Salud.	70		7

Especialización	Experiencia Profesional*	%	Puntaje
Magíster o 3 Diplomados de especialización alguna de las siguientes áreas: inclusión laboral, sociología, gestión pública, políticas públicas, inclusión social y/o discapacidad.	4 años o +	100%	15
	3 años	90%	13,5
	2 años	80%	12
Diplomado de especialización alguna de las siguientes áreas: inclusión laboral, sociología, gestión pública, políticas públicas, inclusión social y/o discapacidad.	4 años o +	90%	13,5
	3 años	80%	12
	2 años	70%	10,5
96 horas de especialización, en cursos realizados los últimos 10 años, en alguna de las siguientes áreas: inclusión laboral, sociología, gestión pública, políticas públicas, inclusión social y/o discapacidad.	4 años o +	80%	12
	3 años	70%	10,5
	2 años	60%	9

Etapa N° 2: Evaluación Técnica

En esta etapa se evaluarán las competencias técnicas para el desempeño del cargo, mediante una prueba de conocimientos específicos. Dicha evaluación se realizará en Santiago y/o en la Dirección Regional más cercana a la ciudad de residencia del postulante.

Los conocimientos técnicos que serán objeto de medición, podrán ser:

- Diseño y evaluación de programas y/o proyectos sociales
- Gestión y Políticas públicas
- Accesibilidad Universal
- Enfoque de derechos humanos
- Discapacidad (Ley 20.422)

Etapa N° 3: Evaluación Psicolaboral

En esta etapa se evaluará la adecuación psicológica del postulante en relación al perfil del cargo. El método utilizado será aquel que permita medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del cargo (entrevista por competencias y test psicológicos). La evaluación la realizarán consultoras y/o psicólogos/as externos ,mediante videoconferencia.

Etapa N° 4: Entrevista de Valoración Global

En esta etapa se efectuará una entrevista individual a todos aquellos postulantes que hayan superado exitosamente las etapas anteriores. El objetivo de esta evaluación es determinar si el postulante cumple o no con las exigencias requeridas para ejercer adecuadamente las funciones del cargo.

Esta evaluación será mediante videoconferencia.

Importante: Para mayor información sobre los factores, sub-factores y puntajes de cada una de las etapas, se sugiere revisar la Pauta del Proceso de Selección disponible en el sitio web de SENADIS, sección "Trabaje en Senadis", o a través de nuestro correo seleccion@senadis.cl

Resultados Finales

Para ser considerado postulante idóneo, el candidato deberá reunir un puntaje final igual o superior a 67,75 puntos.

Como resultado del proceso de selección, el Comité de Selección propondrá al Director/a Nacional nómina con los nombres de los candidatos que hubieren obtenido los mejores puntajes, con un máximo de 5.

Importante: Para mayor información sobre los factores, sub-factores y puntajes de cada una de las etapas, así como de los resultados por etapa, se sugiere revisar la Pauta del Proceso de Selección disponible en el sitio web de SENADIS, sección "Trabaje en Senadis", o a través de nuestro correo seleccion@senadis.cl

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral
- CV Formato Libre (Propio)

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	22/02/2022-28/02/2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01/03/2022-14/03/2022
Finalización	
Finalización del Proceso	14/03/2022-16/03/2022

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **17:00** horas del día **28/02/2022**

Correo de Contacto: seleccion@senadis.cl

Condiciones Generales

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Currículum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular.

ES NECESARIO CONTAR CON CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA QUE DESCRIBAN CLARAMENTE SUS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LAS ÁREAS SOLICITADAS.

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual quedarán con un ticket. Si el/la postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de aplicar a la convocatoria. En caso de presentar problemas con la página web, favor contactarse con la Mesa de Ayuda del Portal.

Los gastos de traslado para asistir a cualquiera de las etapas del proceso de selección, son de exclusiva responsabilidad de los(as) postulantes.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán deberán informarlo en su postulación, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la no discriminación por este motivo.

Con el envío de su postulación, los/as postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas. Para mayor información del proceso de selección, deberán revisar la Pauta del Proceso de Selección que se encontrará disponible en el sitio web de Senadis: www.senadis.gob.cl, o a través de nuestro correo de contacto.

FUENTE:

<https://www.empleospublicos.cl/pub/convocatorias/convpostularavisoTrabajo.aspx?i=79809&c=0&j=0&tipo=convpostularavisoTrabajo>